

# **Los nuevos retos de las políticas internacionales y nacionales en torno el acceso abierto**

[Editorial]

**María Constanza Aguilar Bustamante**

Editora

Universidad Santo Tomás

[revistadiversitas@usantotomas.edu.co](mailto:revistadiversitas@usantotomas.edu.co)

Citar como:

Aguilar-Bustamante, M. C. (2022). Los nuevos retos de las políticas internacionales y nacionales en torno el acceso abierto. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 18(2).

<https://doi.org/10.15332/22563067.8174>



La revista *Nature* publicó en la semana del 26 de agosto un artículo que ha generado numerosas reacciones en el mundo de la industria editorial científica. Los autores, Tollefson y Van Noorden (2022) señalan las nuevas disposiciones del Gobierno de Estados Unidos en cabeza de Joe Biden, sobre la obligatoriedad del acceso abierto para todo conocimiento financiado con fondos federales. Es bueno aclarar que este Gobierno es el más grande financiador de investigación científica del mundo y, por tanto, las consecuencias de estas decisiones tendrán un impacto a nivel global.

Las agencias de investigación de EE. UU. deben hacer que los resultados de las investigaciones financiadas por el gobierno federal sean de libre acceso en cuanto se publiquen. Se trata de un cambio trascendental respecto a las políticas actuales, que permiten un retraso de hasta un año antes de que los trabajos deban publicarse fuera de los muros de pago (Tollefson y Van Noorden, 2022, p. 234).

Esta decisión coincide con las iniciativas del Plan S (López López, 2020 y López López y Rooryck, 2022), en los numerosos llamados de la Unesco a caminar en esta dirección y en la reciente política de acceso abierto que promulgo el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia (Minciencias 2022). Todas estas acciones que pasaron de comunicados y declaraciones finalmente se han hecho realidad en políticas que están asumiendo los países. No obstante, una lectura cuidadosa de estas regulaciones nos lleva a plantear preguntas sobre las cuales propongo reflexionar a continuación.

Una cuestión fundamental es sobre ¿qué impacto tendrán en los ecosistemas de conocimiento estas medidas, es decir, en los diversos actores comprometidos: ¿investigadores, editores, universidades e institutos de investigación y financiadores?

Es claro que, en los ecosistemas de conocimiento con recursos, el impacto estas regulaciones no será igual que en ecosistemas como el colombiano que no cuenta con los recursos suficientes. En este sentido, por ejemplo, para las revistas que han trasladado sus costos al investigador en las

llamadas revistas con APC (*article processing charges*), es decir, cargos por procesamiento de artículos; que llegan a ser tan altos (varios miles de dólares por artículo) que los pocos recursos que cuentan países como Colombia seguramente los alejará de publicar en las revistas que con alto impacto están moviéndose al acceso abierto. Este es el caso de editoriales como Springer que ya adelanta procesos transformacionales de sus revistas.

Por otro lado, es claro que los repositorios institucionales de las universidades deberán estar listos y desarrollados para asumir un papel activo en la dinámica que cobrará el acceso abierto y claro en la relación interactiva con los investigadores.

Adicionalmente, las gobernanzas institucionales deberán revisar los indicadores de valoración de la producción intelectual, los sistemas de incentivos y de promoción de las carreras docentes, liberar en repositorios la investigación y será sobre esto que deberán asumirse las evaluaciones y seguramente las métricas en este nuevo escenario deberán modificarse.

En definitiva, el acceso abierto llegó para quedarse y debemos asumir todas las condiciones y analizar las consecuencias de esta nueva realidad; así como generar espacios de discusión con los diversos actores del sistema por los múltiples impactos que se avecinan. Es seguro que generarán reacciones positivas y negativas por la sostenibilidad y la calidad del negocio; el impacto para América Latina sería muy positivo, pero no podemos ser tan ingenuos, las grandes compañías editoriales se opondrán en esta nueva política de acceso abierto y público. Un ejemplo de esto, es la compra de revistas de acceso abierto por parte de las grandes casas editoriales.

## Referencias

- López López, W. (2020). La Coalición S y el Plan S: Implicaciones para los ecosistemas de conocimiento en América Latina. *Universitas Psychologica*, 19, 1–4.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy19.csp>
- López López, W. y Rooryck, J. (2022). La coalición S en el contexto del ecosistema de conocimiento científico de América Latina: asimetrías e implicaciones. In: PRÍNCIPE, Eloísa; RODE, Sigmar de Mello (org.). *Comunicação científica aberta*. Rio de Janeiro: Ibit, 2022. p. 229-240.  
<https://doi.org/10.21452/ABEC.2022.isbn.978-65-89167-68-6.015>
- Tollefson, J. & Van Noorden, R. (2022). US Government Reveals Big Changes To Open-Access Policy-*Nature*, 609, 234-235 (2022). <https://doi.org/10.1038/d41586-022-02351-1>

## The New Challenges of International and National Policies Regarding Open Access

The week of August 26, the journal Nature published an article that has generated numerous reactions in the world of scientific publishing. Tollefson and Van Noorden (2022) point out the new provisions of the Joe Biden Administration in the United States regarding the mandatory nature of open access for all knowledge sponsored with federal funds. It is important to clarify that this government is the largest funder of scientific research in the world, and therefore, the consequences of these decisions will have an impact on the entire world.

U.S. research agencies are required to release the results of federally funded research free immediately upon publication. This represents a significant change from current policies, which allow for a delay of up to a year before papers must be published outside paywalls (Tollefson and Van Noorden, 2022, p. 234). This decision coincides with the initiatives of Plan S (Lopez Lopez, 2020 and Lopez Lopez and Rooryck, 2022), in the numerous calls of Unesco to walk in this direction and in the recent open access policy enacted by the Ministry of Science, Technology and Innovation in Colombia (Minciencias 2022), all these actions that went from communiqués and declarations have finally become reality in policies that countries are assuming. However, a careful reading of these policies leads us to raise questions on which I propose to reflect below.

One aspect that is of utmost importance is the potential impact of these measures on knowledge ecosystems, specifically on the various stakeholders involved: researchers, publishers, universities, research institutes, and funders.

It is evident that the impact will vary depending on the resources available within each ecosystem. For instance, in resource-rich ecosystems, the effects may differ significantly from those in ecosystems with limited resources, such as the Colombian ecosystem. In the case of Colombia, for example, where journals have shifted their costs to researchers through the imposition of high Article Processing Charges (APCs), the limited resources of the country will likely deter researchers from publishing in high-impact journals that are transitioning to open access. This is already evident in the transformational processes being undertaken by publishers like Springer.

Furthermore, it is crucial for institutional repositories within universities to be well prepared and developed to actively engage in the evolving dynamics of open access. These repositories should establish clear and interactive relationships with researchers.

Moreover, institutional governance will need to review the indicators used to assess intellectual production, as well as the systems of incentives and promotions for academic careers. Researchers should consider releasing their research in repositories, as evaluations are likely to rely on these factors. Additionally, the metrics employed in this new scenario will undoubtedly require modification.

In short, open access is here to stay. We must acknowledge and examine all the predictions and consequences associated with this new reality. Additionally, we should create forums for discussion involving various stakeholders in order to address the numerous impacts that lie ahead. It is

undeniable that these impacts will generate both positive and negative reactions concerning the sustainability and quality of the publishing industry. The impact on Latin America, for instance, is expected to be highly positive. However, we cannot afford to be overly naive, as major publishing companies are likely to resist this new policy of open and public access.

## References

- López López, W. (2020). La Coalición S y el Plan S: Implicaciones para los ecosistemas de conocimiento en América Latina. *Universitas Psychologica*, 19, 1–4. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy19.csp>
- López López, W. y Rooryck, J. (2022). La coalición S en el contexto del ecosistema de conocimiento científico de América Latina: asimetrías e implicaciones. In: PRÍNCIPE, Eloísa; RODE, Sigmar de Mello (org.). *Comunicação científica aberta*. Rio de Janeiro: Ibict, 2022. p. 229-240. DOI: 10.21452/ABEC.2022.isbn.978-65-89167-68-6.015
- Tollefson, J & Van Noorden, R., (2022) US Government Reveals Big Changes To Open-Access Policy- *Nature*, 609, 234-235 (2022) doi: <https://doi.org/10.1038/d41586-022-02351-1>